

LA ORGANIZACION DEL MISMO, CONSIDERADA MODELICA EN MADRID

Murcia contará con el Banco de Ojos "San Francisco de Asís" a partir del mes de enero próximo. Para entonces está prevista su puesta en marcha definitiva, según informó ayer el presidente de la Diputación, en el curso del pleno celebrado por la Corporación provincial.

Don Girés Huertas Celdrán manifestó que, recientemente, se había celebrado en Madrid, en el seno de la Fundación Mediterránea, una reunión del Instituto de Investigaciones Oftalmológicas, en la que había tenido destacada participación el Banco de Ojos de Murcia, que fue considerado modelo por los organizadores de la sesión científica. La Memoria presentada por Murcia (el presidente tuvo palabras de elogio para los doctores Alemán y destacó el apoyo de la Diputación) causó impacto, según dijo. Tan es así que nada se objetó cuando los representantes murcianos pidieron que fuera el de Murcia el primer Banco en ponerse en marcha inmediatamente. Se adoptó el acuerdo de que el lanzamiento definitivo del mismo se produzca en enero, tras las fiestas de Navidad y Reyes, con el fin de obtener los máximos resultados de la campaña publicitaria que se llevará a cabo y que abarcará a medios informativos muy diversos, desde salas de cine (con exhibición de películas) hasta televisión. En el segundo programa se ofrecerá una rueda de prensa, en la que

Murcia ocupará lugar destacado. Mostró el señor Huertas Celdrán un slogan de la campaña pro ban-

cos de ojos: "Miles de españoles no pueden ver a sus hijos". R. G.

MOCION PRESIDENCIAL APROBADA

200.000 PESETAS,

AYUDA A LA FAMILIA

DEL CABO SAN NICOLAS

ENERGICA CONDENA DE LOS ACTOS DE TERRORISMO

UNA SESION QUE NO ECHABA GUSTO A NADA

Fue una sesión verdaderamente soca, la que ayer celebró la Diputación Provincial. Empezó tarde y, encima, algunos diputados llegaron más tarde todavía, como el alcalde de Cartagena, que apareció cuando ya firmigaba el orden del día. De todos modos, no se perdió gran cosa. Ni los asuntos previstos daban para más, ni las intervenciones llegaron a ser lo bastante sabrosas. A instancia del presidente, el diputado Portillo explicó cómo piensa arreglar el problema de la cafelación. Hubo luego una moción de la presidencia, encaminada a normalizar diversas situaciones laborales, "ya que —dijo— las interinidads y contrataciones son sucedáneos de emergencia". También a instancias del señor Huertas, el diputado Lasso explicó que la Diputación ha decidido colaborar con 4.600.000 pesetas a arreglar la carretera de acceso a Lorquí. En el interin se aprobaron ayudas a diversas bibliotecas de pueblos de la provincia, lo cual es siempre de agradecer. El diputado Fernández Aguilar recibe una tarjeta y abandona momentáneamente la sesión. El interventor se refirió a un expediente de suplemento de crédito, por transferencias en el presupuesto ordinario. Y aquí fue donde hubo un más amplio conato de diálogo. La diputado Verbo Sánchez preguntó si se incluye algo de dinero para ropa en centros asistenciales, de la que, según dijo, hay necesidad. Y respondió el presidente: "Reconozco que siempre tengo que darle la razón a Carmen Verbo". Pidió, pues, a los visitantes que hagan sus previsiones sobre ropa para los respectivos centros que tienen a su cargo. El vicepresidente, López Ruiz, estimó que es conveniente volver al viejo sistema de que cada centro benéfico realice su propio presupuesto. En lo mismo insistió el diputado Portillo. Asintió la diputado Verbo Sánchez. Y, aunque todos estaban de acuerdo, no hacían sino darle vueltas al mismo asunto. Las intervenciones finalizaron con el broche presidencial: "Hay que familiarizarse con lo que significa una planificación presupuestaria". Pues, nada, estupefacción. Todavía el señor Lasso preguntó la razón por la que se aumentaba la consignación para Seguridad Social. El hecho no tenía mayor interés y el interventor se lo aclaró cumplidamente.

A lo último, doña Carmen volvió a preguntar —y digo "volvió", porque no es la primera vez— que cuándo se harán, en las dos plantas de arriba del Hospital Provincial, las obras precisas para que, en lugar de naves, haya habitaciones de una o dos camas. Don Ginés se encargó de decir que no hay problema, que se hará, que no es cuestión de dinero, sino de hacer una cosa detrás de otra, sin entorpecer la asistencia clínica del Hospital. Una vez más pidió Lasso la palabra para proponer felicitaciones a organismos oficiales.

Para terminar, el presidente dio lectura al capítulo de las felicitaciones. Y, no se limitó en esta ocasión a dar los nombres de los felicitados, sino que hizo una dedicatoria a cada uno de ellos. Por lo demás, y ya camino de la calle, doña Carmen Verbo comentaba que alguna felicitación —a organismo oficial, desde luego— se había producido por haber hecho ahora

cho ahora algo que ella venía pidiendo desde hace nada menos que cinco años. «Lo que pasa —me añadió— es que, como tengo fama de aguafiestas, pues prefiero callarme algunas veces»

Y hasta el mes que viene, si Dios quiere.

GARCIA MARTINEZ

En los inicios de la sesión plenaria de la Corporación provincial, ayer, se aprobó una moción de la Presidencia, en relación con el terrorismo y sus víctimas. Fue leída por el presidente de la Diputación.

Tras señalar que la Corporación no podía "dejar de unir su voz a la de millones de españoles que, de forma bien clara, han patentizado su unión al Gobierno y su repudio del terrorismo y de la campaña exterior desatada contra España", junto con el pesar por la muerte de agentes del orden que dieron su vida en defensa de la sociedad, y manifestando especial sentimiento a los familiares del cabo de la Policía Armada, don José Antonio Nicolás Sánchez de Abanilla, muerto en servicio de la Ley, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.—Manifestar nuestra más energética condena de los actos terroristas que se están perpetrando.
- 2.—Expresar el sentimiento de la Corporación a las familias de las víctimas.
- 3.—Conceder a la familia de don José Antonio San Nicolás Sánchez, una ayuda extraordinaria por importe de 200.000 pesetas, como muestra de solidaridad humana y reconocimiento de la Diputación hacia los hijos de su tierra que saben cumplir con su obligación, aunque esto lleve aparejado el sacrificio de su vida".

SANCIONES A EMPRESAS DESCONOCIDAS

La Inspección Provincial del Ministerio de Trabajo ha remitido al gobernador civil y Ayuntamiento un detalle de empresas que han resultado desconocidas o ausentes al serles notificadas actas de infracción. Suman un total de cuarenta y nueve, según la relación que publica el B. O. de la Provincia.



cerámica azulejera, s. a

CERASA AZULEJOS en colores lisos. DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA MURCIA Y PROVINCIA

todas clases de medidas.

AZULEJOS en serigrafía, alta calidad y distinción.

SONEJA (Castellón)

OTOÑO FANTZ

Lo clásico es vanguardia.

La nueva colección "Hombre-75" que presenta EL CORTE INGLES, le ofrece los máximos valores de la elegancia que no pasa.

En nuestros Departamentos y Boutiques, la elección es fácil. Sólo empleará unos minutos, en vestir lo mejor.



ejem- d, hi- habria umbres m por apli- niente, s por ué va- ntonio : Bar

1 Su- eran los

mas; Mar- ana, Her- 100; toria

San- edu- Leo- nes